



ACTA NUMERO 81

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CERRO AZUL, VER.

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cerro Azul, Veracruz, siendo las **12:00** horas del día **TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, conforme a lo establecido por los Artículos 27, 28, 29, 30, 32 Y 36 FRACCIONES I, III, XIV, XV, XVIII y DEMAS RELATIVOS QUE RESULTEN APLICABLES DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Presidida por la C. **Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional; Síndico Único, C. **Héctor Bautista Villegas**; Regidor Primero C. **Jesús Aguilera Hernández**; Regidor Segundo, C. **Guillermo Guadalupe Segura del Ángel**; Regidor Tercero, C. **Ricardo Robles Ríos**; Regidor Cuarto, C. **Tomás Melo Santiago**; Regidor Quinto, C. **Rogelio Hernández Andrade**.---La C. **Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional procedió a pasar lista de asistencia, contestando de presente todos los integrantes del H. Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

En virtud de lo anterior la C. **Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional proclama: **Existe Quórum Legal**, en consecuencia se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que en la presente Sesión se tomen. Cúmplase.-----

Prosiguiendo con el uso de la voz, la C. **Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional, informa que el siguiente punto es el **Orden del Día** por lo que procede a dar lectura del mismo que a la letra dice:

- 1.- **LISTA DE ASISTENCIA**.-----
- 2.- **DECLARACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**.-----
- 3.- **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015**.-----

REGIDURIA 5ª
2014-2017
EN DESACUERDO

REGIDURIA 2ª
2014-2017

REGIDURIA 3ª
2014-2017

REGIDURIA 4ª
2014-2017



4.- ASUNTOS GENERALES.-----

5.- CLAUSURA.-----

Una vez puesta a consideración la propuesta de la Orden del Día y aprobada por unanimidad se procedió el desahogo de la misma, y agotados los puntos 1 y 2, se pasa al siguiente punto: **3.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.**-----

En uso de la voz la **C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidente Municipal Constitucional**, presenta la propuesta de modificación del presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio 2015. Solicitando la presencia de la **C. Cp. Nora Elda Barajas Lugo, Tesorera Municipal** para que responda a las dudas de los **C. Ediles.**- A continuación la **C. Cp. Nora Elda Barajas Lugo, Tesorera Municipal**, expone y fundamenta las diversas dudas de los **C. Ediles**, mismos que manifiestan aclaradas las dudas.- Puesta a consideración del Cabildo y aprobada mayoría la propuesta de la **C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal Constitucional**, **SE ACUERDA: Único:** la propuesta de modificación del presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio 2015. Anexa a la presente Acta, las modificaciones correspondientes. **APROBADO POR MAYORÍA CÚMPLASE.**--- - Una vez desahogado el punto anterior se procede a pasar al rubro de **Asuntos Generales**, contemplado en el **Punto N° 4 del Orden del Día**, no habiendo asunto que tratar.-



En uso de la voz el **C. Secretario del Ayuntamiento** manifiesta que se ha agotado el Orden del Día, por lo que es procedente pasar al punto **N° 5.- relativo a la CLAUSURA.**-----

En seguida el **C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz declara: **NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN siendo LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FÉ.**-----





H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VER.
2014-2017



LIC. LUDYVINA RIVERA AHUMADA

Presidenta Municipal Constitucional

PRESIDENCIA
2014-2017



C. HÉCTOR BAUTISTA VILLEGAS
Síndico Único

PROFR. JESÚS AGUILERA HERNÁNDEZ
Regidor Primero



C. GUILLERMO GUADALUPE SEGURA
DEL ÁNGEL
Regidor Segundo



LIC. RICARDO ROBLES RÍOS
Regidor Tercero



C. TOMÁS MELO SANTIAGO
Regidor Cuarto



PROF. ROGELIO HERNÁNDEZ ANDRADE
Regidor Quinto



LIC. GONZALO JAVIER BLANCO MIRELES
Secretario del H. Ayuntamiento

